

# Perfil local y agroindustria palmera: explorando el caso de San Alberto y San Martín (Cesar) \*

MÓNICA HURTADO \*\*

GIOVANNI ANDRÉS HERNÁNDEZ-SALAZAR \*\*\*

Recibido: 2009-10-30    Evaluado: 2010-07-06    Aceptado: 2010-08-10    Publicado: 2010-12-30

## Resumen

*Este artículo establece el perfil municipal de dos localidades en Colombia tradicionalmente palmeras: San Alberto y San Martín (Cesar). En particular, se estudian indicadores socioeconómicos, finanzas públicas y dinámica del conflicto armado en ambos municipios durante los últimos diez años. Se encontró que San Alberto, con mayor actividad palmera que San Martín, tiene menores niveles de pobreza y mejores finanzas públicas. Sin embargo, en relación a educación y salud, ambos municipios presentan estándares precarios. En cuanto a seguridad y conflicto armado, se estableció que el número de secuestros y homicidios se redujeron en ambas localidades, pero la población civil sigue siendo víctima de desplazamiento forzado.*

**Palabras claves:** palma de aceite, impacto socioeconómico, conflicto armado, San Alberto, San Martín, Colombia.

**Palabras clave descriptor:** Condiciones socioeconómicas, Conflicto armado, Cultivo de palma africana, San Alberto (Cesar, Colombia).

\* Este artículo hace parte del proyecto “Modelos de Producción Palmera y Conflicto Armado en San Alberto y San Martín (Cesar)”, ejecutado y financiado por el Programa de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de la Sabana, Colombia.

\*\* Profesora asistente de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Sabana; MA en Estudios de América Latina de la Universidad de Stanford; MA en Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame; politóloga de la Universidad de Los Andes. Correo electrónico: monica.hurtado@unisabana.edu.co

\*\*\* Profesor asistente de la Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Sabana; MA en Economía de la Universidad de los Andes; Especialización en Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes, economista de la Universidad del Rosario. Correo electrónico: giovanni.hernandez@unisabana.edu.co

**Cómo citar este artículo:** Hurtado, M. y Hernández Salazar, G. A. (2010). Perfil local y agroindustria palmera: Explorando el caso de San Alberto y San Martín (Cesar). *Cuadernos de Desarrollo Rural* 7, (65): 127-149

## LOCAL PROFILE AND PALM TREE AGRO-INDUSTRY: EXPLORING THE CASE OF SAN ALBERTO AND SAN MARTIN (CESAR)

### Abstract

*This article establishes the municipal profile of two places in Colombia which are traditionally known for their palm tree production: San Alberto and San Martin (Cesar). Socio-economic indicators, public finance, and armed conflict dynamics during the last ten years in both places are studied in particular. It was found out that San Alberto, with greater palm tree activity than San Martin, has lower poverty levels and better public finance. Nevertheless, both municipalities show fragile standards in relation to education and health. As for safety and armed conflict, it was determined that the number of kidnappings and murders decreased in both places, but civilians are still victims of forced displacement.*

**Key words:** oil palm tree, socio-economic impact, armed conflict, San Alberto, San Martin, Colombia.

**Key words plus:** Socioeconomic Conditions, Armed Conflict, Oil-Palm -- San Alberto (Cesar, Colombia).

## PROFIL LOCAL ET AGRO-INDUSTRIE DE LA PALMICULTURE : EXPLORATION DU CAS DE SAN ALBERTO ET SAN MARTÍN (CESAR)

### Résumé

*Cet article établit le profil municipal de deux localités de Colombie traditionnellement consacrées à la palmiculture : San Alberto et San Martin (Cesar). En particulier, sont étudiés des indicateurs socioéconomiques, des finances publiques et la dynamique du conflit armé dans ces deux municipalités au cours des dix dernières années. Il s'est trouvé que San Alberto dont l'activité dans ce domaine est supérieure à celle de San Martin possède des niveaux de pauvreté moins importants et de meilleures finances publiques. Cependant, en matière de santé et d'éducation les deux localités connaissent des conditions précaires. Quant à la sécurité et au conflit armé, il a pu être établi que le nombre de séquestrations et d'homicides s'est réduit dans les deux localités mais que la population civile continue à être victime du déplacement forcé.*

**Mots-clé:** palmier à huile, impact socioéconomique, conflit armé, San Alberto, San Martin, Colombie.

## Introducción

En los últimos ocho años, el dinamismo de la agroindustria palmera en Colombia ha sido notable. El área en producción de palma de aceite creció cerca de un 64%, mientras que el área en desarrollo ha crecido un 412%.<sup>1</sup> A su vez, se ha convertido en un sector importante para la economía nacional al representar el 0,31% del Producto Interno Bruto (PIB). Lo que no es tan claro, es hasta qué punto el crecimiento de esta agroindustria a nivel local ha generado efectivamente bienestar socioeconómico y seguridad para los pobladores. En otras palabras, ¿cuál es la relación de causalidad entre empleo, pobreza, educación y violencia política, entre otros indicadores y el desarrollo de la actividad palmera?

Si bien, la presente investigación no establece como tal el impacto de la agroindustria palmera a nivel local, sí da un paso en esa dirección. En efecto, este estudio establece un perfil socioeconómico y de conflicto armado de dos municipios tradicionalmente palmeros: San Alberto y San Martín (Cesar), a lo largo de las dos últimas décadas. El propósito de presentar y analizar esta información estadística es establecer un referente de lo que ha sido el desarrollo local en estos municipios y así contrastarlo, en investigaciones futuras, con el crecimiento palmero en la zona. También se convierte en un insumo de información para estudios que busquen establecer el impacto de la agroindustria palmera en el desarrollo socioeconómico y del conflicto armado.

Es claro que el dinamismo de la producción palmera no necesariamente conlleva mejores indicadores socioeconómicos de la población local o a la reducción del conflicto armado. Puede darse el caso de que, municipios con un desarrollo palmero modesto como San Martín<sup>2</sup> tengan índices de bienestar

<sup>1</sup> Cálculos del autor con base en el Anuario Estadístico de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA) de 2008.

<sup>2</sup> Como se mostrará más adelante tan solo el 3.11% del área cultivada en San Martín es palma de aceite.

relativamente similares a localidades con gran dinamismo agroindustrial, como San Alberto.<sup>3</sup> O como advierte la teoría política del conflicto, que no sea la carencia, sino justamente la abundancia de recursos, en este caso el auge de la producción palmera, lo que propicie mayor confrontación entre actores armados por controlar el territorio (Berdal y Malone, 2000). Esto explica en parte, por qué modelos de producción palmero más distributivos como el de *Palma Campesina*, implementado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PPDMM) en San Martín, no necesariamente han coincidido con una reducción en el número de víctimas por desplazamiento forzado (Hurtado, 2009).

Las fuentes de información analizadas en este estudio, fueron entre otras, los dos últimos censos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) de los años 1993 y 2005, planes de desarrollo municipal, bases de datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), así como también estadísticas del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos (OPPDH). La información estadística a nivel municipal en Colombia es exigua en general y, aunque las fuentes mencionadas tienen limitaciones y no son las únicas, son quizás de las más comprehensivas y sistemáticas en Colombia.

Las secciones que se desarrollarán a continuación son cuatro: primero, una descripción general de la actividad palmera en Colombia; segundo, una comparación socioeconómica espacio-temporal de los dos municipios en relación con los últimos censos del DANE (1993 y 2005) y planes de desarrollo, entre otros; tercero, un análisis de la dinámica del conflicto armado. Finalmente se formularán las conclusiones.

## 1. Dinamismo de la Agroindustria Palmera en Colombia

A juzgar por las principales variables económicas, la agroindustria palmera colombiana ha mostrado un dinamismo significativo en los últimos ocho años. Para empezar, el valor nominal de la producción de la agroindustria de la palma asciende a US \$819,5 millones para el 2008, lo que refleja un crecimiento estimado de 55,2% respecto al año anterior. Por otro lado, los ingresos en el país por este rubro se calculan en US \$350 millones en exportaciones (FEDEPALMA, 2007, p. 30).

El área sembrada en producción para el año 2000 fue de 134.772 ha, mientras que para el 2008 fue de 221.266 ha, lo que representa un crecimiento total de 64,17%. Por su parte, el área en desarrollo ha crecido un 412%, 41,2%

pasando de 22.556 ha en el 2000 a 115.690 ha para el 2008 (FEDEPALMA, 2009, p. 50).

En relación con la producción del aceite de palma crudo y la almendra de palma, se estiman crecimientos promedio de 48,3% y 63,3% respectivamente en el periodo 2000-2008 (FEDEPALMA, 2009, p. 54).

Acerca del rendimiento anual de la producción de fruto de palma de aceite, se estima un promedio de 18,25 toneladas por hectárea en el periodo 2000-2008. Es importante resaltar que, partir del año 2004, ha disminuido el rendimiento del fruto —de 19,7 tonelada por hectárea (Tm/ha) a 16,8 Tm/ha en el 2008—. Por su parte, el rendimiento promedio del aceite de palma crudo se estima en 3,7 Tm/ha, comparado con Malasia que se estima en 4,4% (MESA, 2009, p. 15). Al igual que el fruto de palma, el rendimiento ha caído a partir del año 2004, hasta llegar a 3,51 Tm/ha en el 2008 (FEDEPALMA, 2009, p. 58). Esta caída se explica, en parte, por cambios climáticos y enfermedades como la denominada “Putridión de Collo” (véase FEDEPALMA, 2008a, p. 31).

De otra parte, la capacidad instalada de plantas de beneficio de fruto de palma de aceite se ha incrementado a través de los años. Así, en el año 2003 se contabilizaban 815 toneladas de Racimo de Fruta Fresca (RFF) por hora y en el 2007 se calcularon 1.037 toneladas de RFF/hora, lo que genera un crecimiento promedio de 27,2%. A su vez, la capacidad de almacenamiento de aceite de palma en plantas de beneficio ha aumentado pasando de 64.460 toneladas por 31 días en el 2004 a 75.262 toneladas por 31 días en 2007 (FEDEPALMA, 2009, p. 51-52).

Respecto a las ventas de aceite de palma, en el mercado doméstico se presentó un incremento de 5,3% entre 2007-2008, pasando de 430 mil toneladas a 453 toneladas en el último año. Este crecimiento se debe principalmente al nuevo mercado para la fabricación del biodiesel. Las ventas de aceite de palmiste disminuyeron en 6,2%, lo que se explica por los altos precios internacionales (FEDEPALMA, 2009, p. 59).

Las ventas de exportación de aceite de palma crudo crecieron en un 4,6%, ubicándose en 323.992 toneladas en el año 2008. El mercado principal de exportación de aceite de palma es la Unión Europea, en donde los países con mayor importancia son Alemania (39%) y Reino Unido (17%). Por su parte la exportación de aceite de palmiste aumentó en un 3,1% ubicándose en 37.957 toneladas en el 2008 (FEDEPALMA, 2009, p. 60). El mercado principal de exportación de aceite de palmiste es México (50%) seguido del Reino Unido (22%) (FEDEPALMA, 2009, p. 67).

<sup>3</sup> Con cerca de 12 mil hectáreas dedicadas a la producción palmera.

El precio promedio internacional anual del aceite de palma tuvo un crecimiento de 22% en el periodo 2007-2008, ubicándose en US \$949/tonelada en el último año. A su vez, los precios internos del aceite de palma crudo crecieron en un 24% para el mismo periodo, cotizándose a \$1.888.400/tonelada en el 2008 (FEDEPALMA, 2009, p. 71).

## 2. Indicadores socioeconómicos de la agroindustria palmera

Existen muy pocos estudios formales relacionados con indicadores de bienestar social generados por el sector palmero. Sobre empleo, por ejemplo, las cifras que se conocen son el resultado de cálculos aproximados, más que de estudios empíricos. De acuerdo con Andrés Castro, funcionario de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA), se estima que por cada 8.8 hectáreas sembradas de palma de aceite se genera un empleo directo y por cada empleo directo se generan entre dos y tres indirectos (entrevista, 10 de septiembre, 2009).

No hay consenso en torno al número de empleos directos e indirectos. De acuerdo con Mesa (2009a, p. 27) existen 42.120 empleos directos y 63.180 indirectos, para un total de 105.300. Para autores como Rangel, la agroindustria ha generado cerca de 112.750 directos y 169.000 indirectos (2009, p. 44). En relación con los salarios, se ha establecido que los trabajadores palmeros de nómina reciben 1.7 veces el salario mínimo y los vinculados por contrato 1.4 veces el salario mínimo (FEDEPALMA, 2007, p. 45). No es clara la metodología utilizada para llegar a estas cifras, ni tampoco la forma en que clasificaron a los trabajadores vinculados a cooperativas o alianzas estratégicas, es decir, si son empleados directos o indirectos.

En relación con indicadores sociales, Perfetti (2003) y FEDEPALMA (2007)<sup>4</sup> concluyen que la mayoría de municipios palmeros analizados gozan de mejores servicios públicos e indicadores sociales que los no palmeros. En particular, el estudio de FEDEPALMA sostiene que la cobertura en luz eléctrica y acueducto, así como los índices de alfabetismo en zonas rurales, logran un estándar similar o superior a la media nacional (2007, pp. 47-48).

En cuanto al acceso a la salud, a diferencia de los municipios no palmeros, que en su mayoría pertenecen al régimen subsidiado, los municipios con

<sup>4</sup> Los municipios palmeros analizados en el estudio de FEDEPALMA fueron 24: Acacias, Aguachica, Agustín Codazzi, Aracataca, Barranca de Upía, Becerril, Bosconia, Cabuyaro, Ciénaga, Cumaral, El Copey, El Retén, El Zulia, Marialabaja, Paratebuena, Puerto Wilches, San Alberto, San Carlos de Guaroa, San Martín (Cesar), San Martín (Meta), San Vicente de Chucurí, Tumaco, Villanueva y Zona Bananera (FEDEPALMA, 2007, p. 41).

tradición palmera han presentado una alta participación al régimen contributivo, lo que da indicios de relaciones laborales más formales (2007, p. 50). En cuanto a vivienda, el estudio de FEDEPALMA sostiene que la mayor parte de construcciones de los municipios palmeros cuentan con materiales prefabricados, ladrillo o bloque (2007, p. 47).

Si bien la publicación de FEDEPALMA (2007) concluye que los indicadores socioeconómicos de los municipios palmeros superan a los no palmeros, no es claro cuál ha sido el impacto de esta agroindustria a nivel local. En otras palabras, en qué medida estos resultados socioeconómicos se deben efectivamente a la actividad palmera o a otras actividades económicas.

Por su parte, el estudio de Perfetti (2003) avanzó en ese sentido al comparar el caso de Puerto Wilches y Tumaco. En particular, utiliza metodologías econométricas tales como Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y *Spline*, que si bien toman en cuenta variables observables, no consideran transformaciones que buscan controlar otras variables no observables. Sería importante explorar otras metodologías como Diferencias en Diferencias que resuelven este problema (Navarro, 2005).

Dadas las limitaciones de información en torno al impacto de la agroindustria palmera a nivel local, las secciones a continuación se concentrarán en identificar el perfil socioeconómico y de finanzas públicas de ambos municipios durante las dos últimas décadas. Este análisis se basa en indicadores ampliamente aceptados y utilizados a nivel nacional e internacional como *proxi* del desarrollo económico y social de una región.

## 3. Caracterización socioeconómica de San Alberto y San Martín

Entre San Alberto y San Martín el área sembrada en palma de aceite está cerca de 20.000 hectáreas —de las cuales cerca de 11.000 hectáreas ya están en producción— y operan dos plantas extractoras. En San Alberto opera Indupalma y en San Martín, Palmas del Cesar, Agroince y Palma Campesina, dirigido por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PPMM). Indupalma es la empresa más grande de todas estas. Alrededor de 3/4 partes de la población que vive en la cabecera municipal pertenece a una familia vinculada a la producción de palma (FEDEPALMA, 2007, p. 51).

De acuerdo con estimativos de FEDEPALMA, entre los dos municipios se generan cerca de dos mil empleos directos —incluyendo contratos de trabajo a términos e indefinidos, así como también contratos de servicios con cooperativas—. En relación con trabajos indirectos —proveedores, transportistas,

entre otros— involucra alrededor de 5 mil personas. Esto quiere decir que cerca de 15 mil personas se benefician de la agroindustria palmera (entrevista a Andrés Castro, funcionario de FEDEPALMA, 01.28.2009).

### 3.1 Población

La población aproximada de ambos municipios es de cerca de 37 mil habitantes (San Alberto cuenta con 19.656 y San Martín con 16.921). Comparando los censos de 1993 y 2005, se puede concluir que en el municipio de San Alberto el crecimiento poblacional fue importante, 3,27% si se compara con el departamental que fue de 1,74%. Por su parte, la población de San Martín, ha tenido un crecimiento intercensal natural de 1,61% (cálculos del autor con base en censos del DANE).

La distribución de la población en urbano y rural muestra que el 73% de San Alberto se encuentra ubicada en la cabecera municipal y el 27% restante en la zona rural. En San Martín las distribuciones son muy diferentes, el 47% pertenece a la cabecera municipal y el 53% a la zona rural. Estas cifras indican que San Alberto es un municipio más urbano, mientras que San Martín es más rural (cálculos del autor con base en el Censo del DANE 2005; véase también Ocha Colombia, 2009).

Respecto a la composición por género no se evidencian grandes cambios en ninguno de los dos municipios pero llama la atención el patrón de crecimiento de la población femenina. Para el año 1993, en San Alberto el porcentaje de hombres fue de 51,3% y de mujeres 48,6%, mientras que en 2005 los hombres representaban el 50,5% y las mujeres 49,4%. De manera similar, en San Martín, el porcentaje de hombres en 1993 fue de 53% y de mujeres 47%, mientras que en 2005 esta relación fue de 52% a 48% respectivamente. Aunque con poca diferencia, a nivel departamental la población masculina ha sido menor que la femenina: en 1993 el 49,8% eran hombres y 50,2% mujeres, mientras que para el 2005 el 49,9% eran hombres y el 50,1% mujeres.

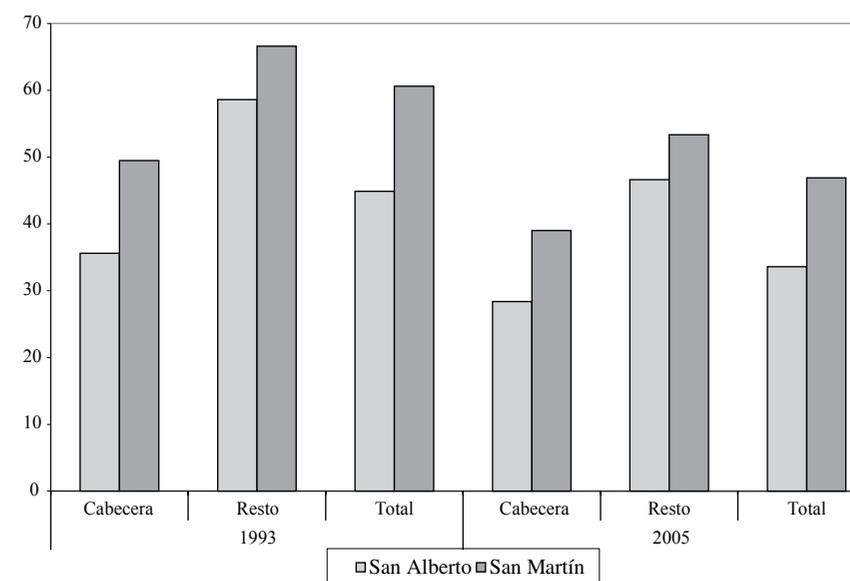
En relación con la edad, ambos municipios muestran una población muy joven. Cerca de un 76% con menos de 40 años en San Alberto y en San Martín alrededor de 78,58%. Esto quiere decir que existe una amplia población en capacidad de trabajar. Sin embargo, debe resaltarse que una gran parte de la población es menor de edad. Alrededor del 23% en San Alberto y del 25,5% en San Martín está entre 0 y 9 años (Censos DANE, 1993-2005).

### 3.2 Pobreza

Existen diferentes indicadores para medir la pobreza, tales como la línea de pobreza del DANE —US\$ 2 al día y línea de indigencia US\$1 al día, sin embargo no existe información disponible para utilizar estos indicadores—. Por esta razón, nos referiremos al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).<sup>5</sup>

Ambos municipios han mejorado en ese sentido, en 1993 el NBI de San Alberto era de 44,9%, mientras que para el 2005 fue de 33,59%. Por su parte, el NBI de San Martín pasó del 60,6% en 1993 a 46,89% en 2005. Desagregado por zona urbana y rural, se aprecia que el NBI en San Martín mejoró en mayor magnitud —especialmente en la zona rural, que en el caso de San Alberto—. Sin embargo, debe considerarse que superar los estándares alcanzados en San Alberto puede resultar más difícil que en San Martín que eran tan bajos.

**Gráfica 1. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en San Alberto y San Martín**



Fuente: Censos 1993-2005 del DANE.

Debe mencionarse que en materia de servicios públicos se aprecia una mejoría. En la última década, los municipios de San Alberto y San Martín

<sup>5</sup> El NBI es una medida de pobreza la cual busca establecer el acceso de la población a vivienda, servicios básicos, educación básica y capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

muestran un desarrollo positivo en el cubrimiento de servicios públicos. Para el año de 1993, San Alberto tenía un cubrimiento de 78,69% en energía eléctrica, 65,42% en alcantarillado y 74,13% en el servicio de acueducto. Para el 2005, se estima un cubrimiento de 93,27% en energía eléctrica, 82,16% en alcantarillado y 81,74% en acueducto. Por su parte, San Martín en 1993 tenía un cubrimiento de 69,06% en energía eléctrica, 34,53% en alcantarillado y 52,22% en el servicio de acueducto. En el 2005, se estima un cubrimiento de 91,74% en energía eléctrica, 55,40% en alcantarillado y 77,66% en acueducto (Censos DANE, 1993-2005).

### 3.3 Educación

Similar al nivel departamental donde la tasa de analfabetismo<sup>6</sup> es del 19,68%, en San Alberto es del 19,52% y una tasa de inasistencia de 31,07%. En el caso de San Martín, el analfabetismo es mayor, ascienden a 25,51% y la tasa de inasistencia<sup>7</sup> es del 35,32% (Ocha Colombia, 2009). Se estableció que la deserción es uno de los problemas importantes de la región, la cual se presenta principalmente por factores económicos, desplazamiento y violencia escolar.

En cuanto al nivel educativo de la población de los dos municipios, se establece que es bajo y se concentra principalmente en educación básica. Alrededor del 45% de la población de San Alberto y el 49% de San Martín tiene educación primaria básica, comparado con la secundaria básica que alcanza 17% y 13% respectivamente. Este patrón coincide con el del departamento del Cesar, dado que el 37% de la población ha finalizado estudios de básica primaria y el 18% de básica secundaria. En San Alberto un 4,13% de la población tiene estudios superiores y un 2,13% en San Martín (DANE, 2005).

Llama la atención el reducido número de estudiantes de ambos municipios que terminan el ciclo escolar. Solo el 27% en San Alberto y el 21% en San Martín logran ser bachilleres. Teniendo en cuenta que una gran parte de la población de ambos municipios es joven menor de edad, el futuro que les espera a estos residentes es quizás vincularse laboralmente a una actividad económica como mano de obra poco calificada.

En cuanto a la infraestructura, se pudo establecer únicamente el caso de San Alberto, en el cual existen dos instituciones educativas urbanas, cuatro centros educativos rurales, dos escuelas privadas y dos jardines infantiles. El personal docente está conformado por 168 profesores, de los cuales 71 son

<sup>6</sup> Porcentaje de la población mayor de 15 años que no saben leer ni escribir.

<sup>7</sup> Porcentaje de la población en edad escolar que no asiste a ninguna institución educativa.

licenciados, 1 tecnólogo en preescolar, 13 bachilleres pedagógicos, 147 profesionales universitarios, 14 especialistas y 4 personas con estudio de maestría (Plan de Desarrollo de San Alberto, 2008-2011). Teniendo en cuenta que gran parte de la población del municipio es menor de edad, la infraestructura educativa es modesta.

En relación con la calidad de la educación, el Instituto Colombiano de Fomento para la Educación Superior (ICFES) ha clasificado ambos municipios en categoría baja. De tres colegios en San Alberto —con cinco jornadas en total—, uno es inferior, otro es bajo y solo uno es alto. Por su parte en San Martín, de tres colegios dos son bajos y uno alto. Debe mencionarse que este patrón no ha tenido mayores cambios entre 2000 y 2008.

**Tabla 1. Clasificación de planteles educativos según examen de Estado**

	2001		2008		2008		2008	
	Colegio	Mañana	Medio	Colegio	Noche	Inferior		
SAN ALBERTO	<b>Colegio Departamental San Alberto</b>	Mañana	Medio	<b>Colegio INDUPALMA</b>	Noche	Inferior		
	<b>Colegio Municipal Andrés Bello</b>	Mañana	Bajo	<b>Colegio Municipal Andres Bello</b>	Mañana	Medio		
	<b>Colegio Nacionalizado de San Alberto</b>	Tarde	Alto	<b>Institución Educativa San Alberto Magno</b>	Mañana	Alto		
	<b>Colegio Nacionalizado de San Alberto</b>	Noche	Bajo	<b>Institución Educativa San Alberto Magno</b>	Tarde	Alto		
				<b>Institución Educativa San Alberto Magno</b>	Noche	Bajo		
SAN MARTIN	<b>Colegio Nacionalizado San Martín</b>	Mañana	Bajo	<b>Colegio la Curva</b>	Tarde	Bajo		
	<b>Colegio Nacionalizado San Martín</b>	Tarde	Bajo	<b>Institución Educativa San Martín de Tours</b>	Mañana	Bajo		
	<b>Colegio Nacionalizado San Martín</b>	Noche	Inferior	<b>Institución Educativa Sor Matilde Sastoque</b>	Mañana	Alto		

Fuente: ICFES

### 3.4 Salud

Un indicador que puede ser usado como proxy del desarrollo económico de la población, es la proporción asignada al régimen subsidiado y contributivo en salud. Como lo establece la Ley 100 de 1993, aquellas personas que están vinculadas laboralmente deberán afiliarse al sistema de régimen contributivo,

mientras que aquellas que no lo estén deberán afiliarse al régimen subsidiado. De esta forma, San Alberto muestra que el 43% de la población está en el subsidiado y el 57% en el contributivo. Por su parte, el 84% de la población de San Martín se ubica en el subsidiado y el 16% en el contributivo. A diferencia de San Martín, el comportamiento de San Alberto es consistente con los hallazgos del estudio de FEDEPALMA (2007), en cuanto a que los municipios tradicionalmente palmeros son más contributivos que subsidiados.

La infraestructura de salud, en el municipio de San Alberto, cuenta con un hospital local ubicado en la cabecera municipal y cuatro centros de salud ubicados en el Líbano, la Llana, Puerto Carreño y la Palma. Sin embargo, de acuerdo con el plan de desarrollo de San Alberto los centros de salud prestan servicios con una dotación insuficiente (Plan de Desarrollo de San Alberto, 2008: 52).

En el caso de San Martín hay un hospital y trece puestos de salud ubicados en la zona rural. Desde el punto de vista privado, la oferta de salud se caracteriza por dos consultorios, un laboratorio clínico y dos consultorios odontológicos. Aunque San Martín tiene más centros de salud, no es claro hasta qué punto ofrece mayor cubrimiento que San Alberto (Plan de Desarrollo de San Martín, 2008, p. 44).

En cuanto a morbilidad, se encontró que en San Alberto el mayor número de consultas están relacionadas con enfermedad diarreica aguda, las infecciones respiratorias agudas, laceraciones y heridas causadas por accidentes de tránsito y riñas callejeras (Plan de Desarrollo de San Alberto, 2009, p. 53). En cuanto a mortalidad, la principal causa son las acciones con arma de fuego. Por su parte, en San Martín la morbilidad se asocia con dolores abdominales inespecíficos y fiebre no especificada; los accidentes de tránsito, infarto agudo del miocardio y muertes violentas están asociadas con la mortalidad (Plan de Desarrollo de San Alberto, 2008, p. 45).

### 3.5 *Economía*

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, la economía del municipio de San Alberto gira alrededor del sector agropecuario, la agroindustria y el comercio. No obstante estos ejes de crecimiento económico, el sector más importante para la economía local es el cultivo de palma. Así lo confirma el número de hectáreas (ha) dedicadas a dicha actividad. Mientras los cultivos de palma de aceite ocupan alrededor de 12.368 ha, otros cultivos como arroz ocupa 1.200 ha, sorgo 250 ha y cacao 350 ha. En relación con la actividad ganadera, se estableció que hay aproximadamente 69.000 cabezas

de ganado bovino, 5.200 porcino, 1.200 ovino, 450 equinos y 30.000 aves en galpones (2008, p. 12).

La economía de San Martín se basa principalmente en el desarrollo de actividades agropecuarias, aunque existe explotación petrolera y del cultivo de palma desarrollando el proceso primario de extracción de aceite. En este sentido, el 92,24% de los hogares dependen de las actividades agropecuarias. Referido a la ganadería se presenta el doble propósito con un 53% destinado a la producción de leche y el 45% a la producción de carne. Es importante resaltar que 95,74% de la producción pecuaria es bovina. Los cultivos principales en orden de mayor producción son: palma africana, arroz, maíz, yuca, aguacate, patilla, papaya y cacao (Plan de Desarrollo Municipal de San Martín, 2008, p. 107).

Referido a la cobertura y uso actual del suelo, se estima que en San Martín predominan amplios territorios no cultivados: alrededor de un 34,71% de su territorio son pastos mejorados, 16% son pastos naturales, mejorados y cultivos indiferenciados (pancoger). Aproximadamente un 13% corresponde a misceláneos de arroz, sorgo, maíz, plátano, papaya, ahuyama, patilla, melón y pastos naturales y un 12,33% en bosque natural secundario. El cultivo de palma solo representa el 3,11% del uso actual del suelo (Plan de Desarrollo Municipal de San Martín, 2008, p. 32).

### 3.6 *Finanzas municipales*

Varios factores pueden explicar el comportamiento de las finanzas municipales, tales como: nivel de población, transferencias, niveles de corrupción, entre otras. El propósito de esta sección, sin embargo, no es explicar sino describir los ingresos y gastos municipales en el periodo 1984-2006 para San Alberto y San Martín (Cesar). La información utilizada corresponde a las ejecuciones presupuestales reportadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el periodo 1984-2006. No obstante, todos los porcentajes son cálculos del autor.

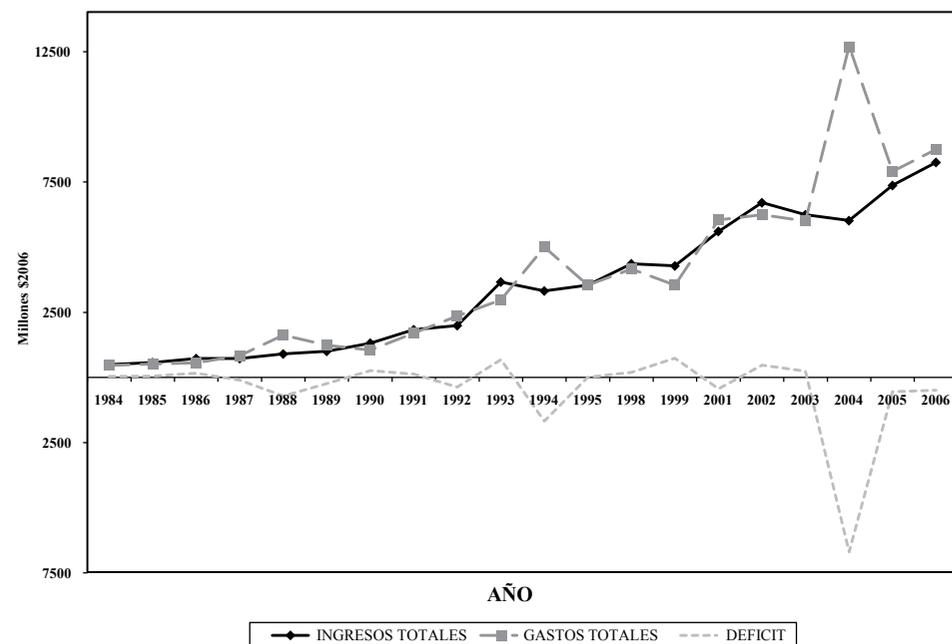
#### 3.6.1 *Ingresos y Gastos*

La evolución del ingreso total para los municipios de San Alberto y San Martín muestra una tendencia ascendente durante todo el periodo de análisis. Aunque no se aprecian alteraciones significativas, a partir de 1992 en los dos municipios se aprecia un mayor crecimiento anual. Otro hecho relevante tiene

que ver con el municipio de San Martín, en donde se presentó un incremento en el nivel de transferencias para los años 1993 y 1998.

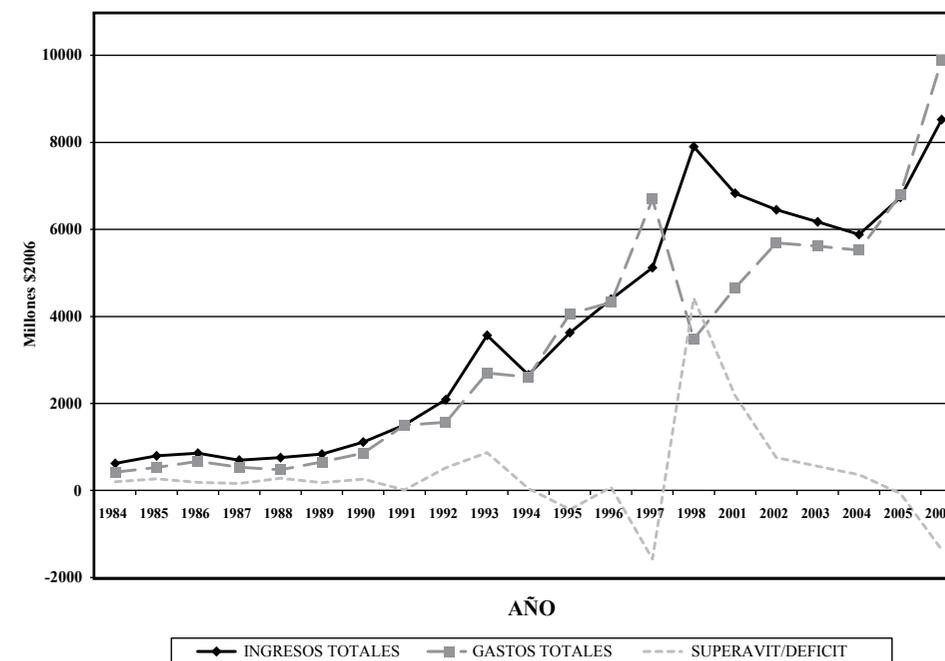
Respecto a los costos totales se presenta el mismo comportamiento que los ingresos. Sin embargo, debe resaltarse que en el 2004, en San Alberto, hubo un incremento del 111% en el gasto, que se explica principalmente por el pago de intereses de deuda pública. Por otro lado, en San Martín en 1997 se registra un aumento importante de los gastos de capital, específicamente en los rubros “formación bruta de capital fijo” y “otros gastos de inversión.”

**Gráfica 2. Evolución ingresos y gastos de San Alberto**



Fuente: DNP. Cálculos y gráfica elaboradas por el autor.

**Gráfica 3. Evolución ingresos y gastos de San Martín**



Fuente: DNP. Cálculos y gráfica elaboradas por el autor.

### 3.6.2 Composición de los ingresos y gastos

San Alberto y San Martín derivan sus ingresos principalmente de las transferencias del gobierno nacional, seguido de los ingresos tributarios y no tributarios. El promedio de la participación de las transferencias dentro del ingreso total es del 65%, mientras que los ingresos tributarios se estiman en 18% y 9% para los no tributarios.

La estructura tributaria en San Alberto y San Martín son similares, dado que el impuesto de industria y comercio permanece estable alrededor de 18% del total del recaudo de impuestos para San Alberto y 7% en San Martín; el predial pierde participación dentro de la estructura impositiva pasando de 70% en 1984 a 25% en el 2006 en San Alberto y de 85% en 1993 a 45% en el 2006 en San Martín; y el cobro de otros impuestos toma importancia a partir de 1999 para los dos municipios. Finalmente, los ingresos de capital de San Alberto se componen de transferencias en un 74% y regalías en 15%, mientras que en San Martín se estima un 68% en transferencias y 7% en regalías. El promedio de

la participación de las transferencias dentro del ingreso total es 65%, mientras que los ingresos tributarios se estiman en 18% y 9% para los no tributarios.

A cerca de los gastos totales, se evidencia un comportamiento similar en los dos municipios. Aunque existe una tendencia creciente en los gastos totales, la participación de los corrientes cae en el tiempo mientras los de capital aumentan. Por ejemplo, para San Alberto en 1984 los gastos corrientes representaban el 78% de los gastos totales y los de capital el 22%, mientras que para el año 2006, los primeros aportan el 14% y los segundos el 86%. San Martín, en 1984 los gastos corrientes representaban el 59% de los gastos totales y los de capital el 41% y para el 2006 los primeros aportan el 13% y los segundos el 87%. Este comportamiento se explica principalmente por la disminución en los gastos de funcionamiento —más pronunciado en San Alberto que en San Martín— y un fuerte incremento en los niveles de gasto para la formación bruta de capital fijo y otras inversiones.

Finalmente, el indicador de desempeño fiscal calculado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) muestra que San Alberto presenta un mejor comportamiento fiscal que San Martín por varias razones. Para empezar, evidencia menores porcentajes de ingresos corrientes destinados a funcionamiento, menor magnitud de deuda y dependencia decreciente en el porcentaje de ingresos que pertenecen a transferencias. Así mismo, muestra un mayor porcentaje de ingresos correspondientes a recursos propios, un mayor porcentaje de gasto total destinado a inversión y una mayor capacidad de ahorro.

El comportamiento de las variables fiscales ha ubicado a San Alberto como uno de los mejores municipios a nivel departamental respecto al índice de Desempeño Fiscal, ocupando el segundo puesto en el 2006 y el primero en el 2007. Por su parte, San Martín ocupó el puesto décimo sexto en 2006 y décimo quinto en el 2007, mostrando claras diferencias municipales en cuanto a variables fiscales se refiere.

#### 4. Seguridad y conflicto armado

En la última década se aprecia una relativa mejoría en los índices de seguridad. Por ejemplo, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes (hpch) de San Alberto y San Martín en 2006 se mantuvo baja —5 y 3 respectivamente—. Debe tenerse en cuenta que la hpch departamental fue de 23.2 —cerca de 10 puntos por debajo de la nacional que fue de 37— (base de datos del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, en adelante: OPPDH, 2009).

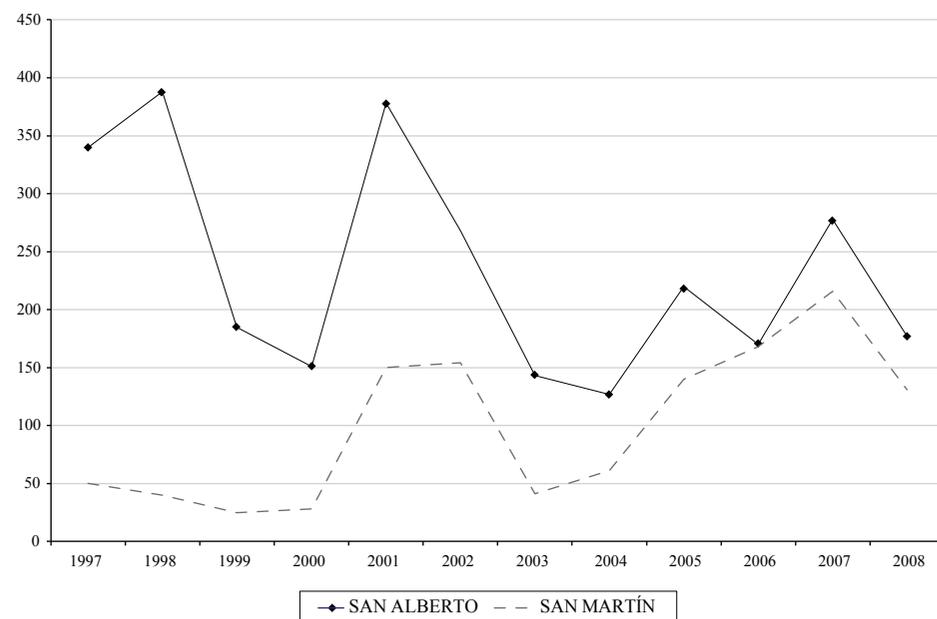
En relación con secuestros la tasa se redujo notablemente. Entre 2001 y 2006 no se registraron plagiados por organizaciones guerrilleras en San Alberto y San Martín. Las confrontaciones bélicas entre grupos paramilitares y organizaciones guerrilleras también se redujeron significativamente, entre 2000 y 2006 no se registraron bajas de ninguno de los grupos armados ilegales.<sup>8</sup>

Sin embargo esta “mejoría” en seguridad no debe interpretarse como la ausencia de conflicto armado o fortalecimiento de instituciones democráticas sino más bien como el triunfo de grupos paramilitares asociados al narcotráfico sobre las organizaciones insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN).<sup>9</sup> Por ejemplo, los efectivos del ELN se redujeron de cerca de 500 en 2004 a 140 en 2007. Únicamente, el frente 20 de las FARC, que tiene presencia en Santander, actúa en San Martín y San Alberto (OPPDH, 2006, p. 4).

El número víctimas de desplazamiento forzado y los estrechos vínculos de políticos con grupos paramilitares confirman que San Alberto y San Martín padecen los efectos del conflicto armado en la zona. En San Alberto, se registraron más de 200 víctimas de desplazamiento forzado en 2002, 2005 y 2007 (OPPDH, 2009). Por su parte, en San Martín, durante 2001 y 2002 se incrementó el número de desplazados de menos de 50 a cerca de 150. Finalmente, en 2006 y 2007, —periodo en el que se desmovilizaron efectivamente los líderes paramilitares de la zona—, los picos excedieron de lejos a los registrados en el año 2000.

<sup>8</sup> Según cifras del Instituto CERAC, ocho guerrilleros fueron dados de baja en 1998 y dos paramilitares en 2007 (fuente CERAC). De acuerdo con el OBDDH entre 1998 y 2008 en San Alberto, hubo dos acciones de los grupos armados al margen de la ley: en 1999 un acto de terrorismo y uno de piratería terrestre (OPPDH, 2009).

<sup>9</sup> Hasta San Alberto y San Martín llegó la influencia de dos grupos paramilitares importantes: el Bloque Central Bolívar y el Bloque Norte (OPPDH, 2007, p. 5).

**Gráfica 4. Desplazamiento forzado por expulsión (1997 - 2008)**

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
San Alberto	340	388	185	151	378	268	143	127	220	170	278	177	2.825
San Martín	50	40	25	28	150	154	41	61	140	168	216	131	1.204

Fuente: OPPDH, 2009.

Este comportamiento, aparentemente contradictorio, en el cual la desmovilización de organizaciones paramilitares no se traduce en la reducción efectiva del desplazamiento forzado, se puede explicar por dos razones. En primer lugar, desmovilización no necesariamente se ha traducido en el desmonte efectivo del poder paramilitar. Es el caso “Juancho Prada” uno de los líderes paramilitares más influyentes en la zona, que aún después de su desmovilización en 2006, mantenía estrechos vínculos con políticos locales. En 2008 siete miembros de su familia aun ocupaban cargos de la administración pública de San Martín (Revista Semana, *Baby-parapolíticos*, 16 de agosto, 2008; sobre otros casos véase González, 2007). En segundo lugar, en caso de desmovilizarse efectivamente el vacío de poder dejado por los líderes paramilitares ha generado disputas por el control territorial. Así lo confirma el hecho que desde el año 2006 las autodenominadas *Águilas Negras* constituidas por ex miembros del bloque Norte y Central Bolívar han intentando establecerse en San Alberto,

San Martín, Río de Oro y Aguachica (OPPDH, 2006, p. 6, véase también Tate, 2009, p. 130).

## Conclusiones

El dinamismo de la agroindustria palmera en Colombia en la última década y las exigencias internacionales de sostenibilidad para acceder a los grandes mercados, ponen de presente un tema poco investigado hasta el momento, como lo es el impacto de esta agroindustria a nivel local.

Si bien, este estudio no determina propiamente el nivel de impacto, sí establece un perfil municipal de localidades tradicionalmente palmeras como son San Alberto y San Martín (departamento del Cesar). Para empezar, se encontró que San Alberto —con mayor actividad palmera— ha tenido mejores estándares que San Martín, en particular en relación con los niveles de pobreza, servicios y finanzas públicas. No obstante, en salud y educación ambos municipios siguen manteniendo niveles bajos en cobertura y calidad.

En relación con la dinámica del conflicto armado es claro que, aunque algunos índices de seguridad mejoraron, durante la última década —por ejemplo secuestros y homicidios— el número de víctimas por desplazamiento forzado no muestra una tendencia a reducirse. La producción de palma de aceite ha generado empleo, ingresos para la población, pero a la vez el auge de esta agroindustria ha estimulado el interés de actores armados ilegales por apropiarse de tierras y eventualmente controlar el tráfico de armas y drogas en la zona.

Los anteriores indicadores socioeconómicos y de seguridad plantean, más allá de las cifras en sí mismas, reflexiones de fondo en relación con temas como son las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial que requieren las zonas donde tiene lugar el desarrollo palmero. Esta agroindustria colombiana está creciendo aceleradamente, en algunas localidades donde se han padecido los efectos del conflicto armado, el narcotráfico y, adicionalmente, donde persisten conflicto de tierras. Esto lleva a plantearse preguntas para futuras investigaciones tales como: ¿En qué medida el crecimiento agroindustrial podría concentrarse en incrementar productividad a través de mayor tecnificación —como ha ocurrido en Indonesia y Malasia— antes que seguir expandiéndose en área sembrada? y ¿cómo crecer sin exacerbar conflictos políticos y sociales a nivel local?

## Bibliografía

- Berdal, M. y Malone, D. (2000). *Greed and Grievance. Economic Agendas in Civil Wars*. Boulder & London: Lynne Rienner Publishers.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (1993). *Archivos del Censo*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2005). *Censo*. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/censo/>.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2009). Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/DesarrolloTerritorial/FinanzasP%C3%BAblicasTerritoriales/EjecucionesPresupuestales/tabid/369/Default.aspx>.
- FEDEPALMA. (2007). *Los Rostros de la Palma*. Bogotá: FEDEPALMA.
- FEDEPALMA. (2008). *Anuario Estadístico. La Agroindustria de la Palma en Colombia y el Mundo 2003-2007*. Bogotá: FEDEPALMA.
- FEDEPALMA. (2008a). *Informe de Gestión*. Bogotá: FEDEPALMA.
- FEDEPALMA. (2009). *Anuario Estadístico. La Agroindustria de la Palma en Colombia y el Mundo 2004-2008*. Bogotá: FEDEPALMA.
- FEDEPALMA. (2009). Página principal. Disponible en: <http://www.fedepalma.org/incentivo.shtm>.
- González, C. (2007). “Desmonte del Narco Para Estatismo?”. *Seminario Internacional: Balance de Dos Años de Aplicación de la Ley de Justicia y Paz*. Madrid, España: Centro Internacional de Toledo para la Paz.
- Hurtado, M. (2009). *Palm Oil Production and Armed Conflict in Colombia: Exploring the Cases of San Alberto and San Martín*. Praga, República Checa: Global Business and Technology Association Reading Book.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). (2009). Página principal. Disponible en: [http://w3.icfes.gov.co:8080/planteles/inc\\_default.asp](http://w3.icfes.gov.co:8080/planteles/inc_default.asp)
- Mesa, J. (2009). Situación y Perspectivas de la Agroindustria de la Palma de Aceite. *Visita de Familiarización a Palmar del Oriente S.A.* (presentación Power Point). Bogotá: FEDEPALMA.
- Navarro, H. (2005). *Manual para la Evaluación de Impacto de Proyectos de Programas de Lucha Contra la Pobreza*. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos (OPPDH). (2006). *Diagnóstico Departamental Cesar*. Bogotá: Vicepresidencia de la República de Colombia. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/PNA/documentos/cesar/cesar.pdf>.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos (OPPDH). (2007). *Dinámica de la Confrontación Armada en la Confluencia entre los Santanderes y el Sur del Cesar*. Bogotá: Vicepresidencia de la República de Colombia. Disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/04\\_publicaciones/confluencia.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/04_publicaciones/confluencia.pdf).
- Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Naciones Unidas (OCHA), Colombia. (2009). *Perfil Municipal San Alberto*. Disponible en: <http://colombiassh.org/info>.
- Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Naciones Unidas (OCHA), Colombia. (2009). *Perfil Municipal San Martín*. Disponible en: <http://colombiassh.org/info>.
- Ospina, M. (2001). *La Palma Africana. Apuntes y Memorias* (2da ed.). Bogotá: FEDEPALMA.
- Perfetti, M. (2003). *Impactos Socioeconómicos de la Palma de Aceite en Colombia*. Manizales: Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales (CRECE).
- Plan de Desarrollo de San Alberto (2008-2011). (2008). *Puerta de Oro Pujante del Cesar*. San Alberto Cesar: Alcaldía Municipal.
- Plan de Desarrollo de San Martín (2008-2011). (2008). *Progreso para la Gente*. San Alberto Cesar: Alcaldía Municipal.
- Rangel, A.; Ramirez, W. y Betancur, P. (2009). *La Palma Africana: Mitos y Realidades del Conflicto*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Revista Semana. (2008). *Baby-parapolíticos*, (08.16.2008). Bogotá, Colombia.
- Tate, W. (2009). From Greed to Grievance: The Shifting Political Profile of the Colombian Paramilitaries. En: *Building Peace in a Time of War*. Bouvier, V., M (edit.). Washington D.C: USIP.

